

DECRETO Nº 34/2015

Hasenkamp, 27 de julio de 2015.-

VISTO:

El Decreto Nº 1945 del M.E.H.F. de la Provincia de Entre Ríos.-

Y CONSIDERANDO:

Que el citado Decreto establece los nuevos montos de las Asignaciones Familiares a favor de los funcionarios, empleados y agentes que se desempeñan en cualquiera de los Poderes del Estado Provincial, sus reparticiones u organismos descentralizados o autárquicos, a partir del 1º de Julio de 2015.-

Que es necesario actualizar estas asignaciones para los empleados municipales.-

POR ELLO:

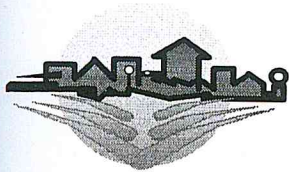
EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Establécese a partir del 1º de Julio 2015 los montos de las Asignaciones Familiares Ley Nº 5.729 y sus modificatorias, correspondiente a las prestaciones de Asignación por Pre-natal, Asignación por Hijo, Asignación por Hijo con Discapacidades Diferentes, Asignación por Nacimiento, Asignación por Nacimiento y Asignación por Matrimonio, en los valores que a continuación se detallan:

Asignación por Pre-natal / Asignación por Hijo.	Hasta \$ 9.820.-	\$ 837,00
	Mayor \$.9.820.- hasta \$ 14.000.-	\$ 562,00
Asignación por hijo con Capacidades Diferentes	Mayor \$ 14.000.- hasta \$ 28.710.-	\$ 338,00
	Mayor \$ 28.710.-	\$ 136,00
	Hasta \$ 14.000.-	\$ 2.730,00
	Mayor 14.000.- hasta \$ 28.710.-	\$ 1.930,00
	Mayor 28.710.-	\$ 1.080,00





Municipalidad
de **Hasenkamp**

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358 Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



Asignación por Nacimiento	Hasta \$ 28.710	\$ 975,00
	Mayor \$ 28.710	\$ 600,00
Asignación por Adopción	Hasta \$ 28.710	\$ 5.850,00
	Mayor \$ 28.710	\$ 3.600,00
Asignación por Matrimonio	Hasta \$ 28.710	\$ 1.462,00
	Mayor \$ 28.710	\$ 900,00

Art. 2º) Impútese el gasto resultante a la Partida Personal de acuerdo a la función que cumple cada agente.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese, archívese.

Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal